

DECRETO PRESIDENCIAL No. 26629

ENRIQUE TORO TEJADA

PRESIDENTE INTERINO DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO:

Que la Ministra de Educación Cultura y Deportes Sra. AMALIA ANAYA JALDIN, se ausentará del país por motivos de orden personal del 15 al 21 de mayo del presente año.

Que es necesario designar Ministro Interino para la continuidad administrativa del mencionado Despacho de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 10, numeral II de la Ley 1788 de 16 de septiembre de 1997 de "Organización del Poder Ejecutivo".

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Desígnase Ministro Interino de Educación Cultura y Deportes, al Dr. IVAN TAVEL TORRES, Viceministro de Educación Alternativa, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los dieciséis días del mes de mayo del año dos mil dos.

FDO. ENRIQUE TORO TEJADA

PRESIDENTE INTERINO DE LA REPUBLICA